



SUPERFICIE HORTICOLA INVERNAL

Provincia de Mendoza

Temporada 2011-12

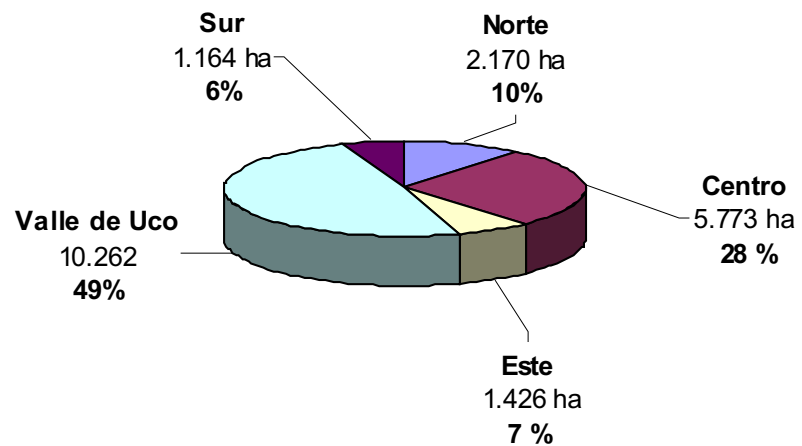
SUPERFICIE HORTICOLA INVERNAL PROVINCIAL 2011-2012

La superficie hortícola invernal cuenta con un total de 20.796 ha lo que significa un aumento de un **25 %** respecto del ciclo agrícola invernal 2010-11.

La distribución por zonas es muy similar a la del año anterior. Se ubica en primer lugar el Valle de Uco (San Carlos, Tupungato, Tunuyán) con el 49 % del total y constituye la zona hortícola más importante de la provincia.

Siguen en orden de importancia: Zona Centro (Cinturón verde: Maipú, Guaymallén y Luján), con el 28 %; Zona Norte (Lavalle y Las Heras) con el 10 %, Zona Este (San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz), con el 7% y la Zona Sur (San Rafael, Gral. Alvear y Malargüe), con el 6 por ciento.

Gráfico 1: Superficie con hortalizas por zona. Temporada 2011/2012



En todas las zonas ha crecido el cultivo de hortalizas con excepción de la zona sur, donde disminuyó en términos relativos en un 31 %, lo que representa en términos absolutos 500 ha menos.

La mayoría de los departamentos han aumentado la superficie sembrada: San Carlos (68 %); Tunuyán (65 %); Lavalle (59 %); Guaymallén (36 %) y Luján (32 %).

Lavalle y Tunuyán recuperaron la superficie cultivada de años anteriores. Tunuyán continúa creciendo en hortalizas superando en este invierno el total logrado el año anterior en todo el ciclo (invierno-verano). Muchos productores de Tupungato se vienen desplazando hacia Tunuyán donde han quedado superficies disponibles que antes tenían frutales de pepita (sobre todo manzanos), facilitando la disponibilidad de agua "vacante" y la necesaria rotación en los cultivos anuales.

La Zona Este registra incrementos importantes en apariencia, aunque teniendo en cuenta que es la zona con menor presencia de hortalizas, su importancia es relativa.

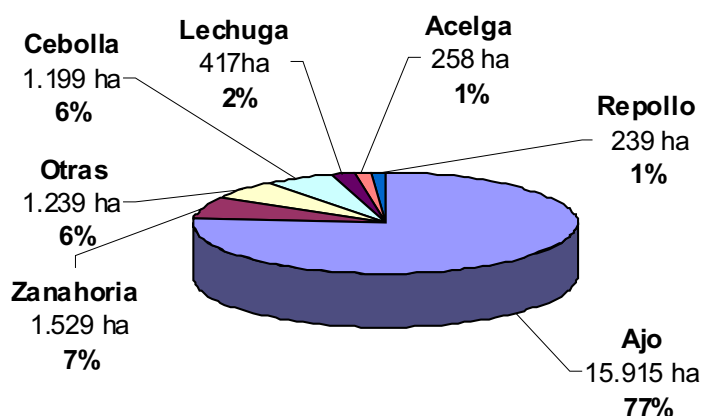
Los departamentos que disminuyeron en superficie este invierno son San Rafael (- 56 %), Gral. Alvear (- 67 %) y Las Heras con 3 % menos.

Especies cultivadas y distribución

El 77 % de la superficie hortícola total corresponde a ajo, 4 puntos más que en el periodo anterior. Lejos de esta primera proporción se ubica la zanahoria con el 7 por ciento. Siguen en importancia la cebolla temprana (6 %), el orégano (2,5 %) y la lechuga con el 2 por ciento.

El ítem “otras” incluye: achicoria, alcaucil, apio, arveja, berro, coliflor, espárrago, espinaca, frutilla, haba, hinojo, nabo, orégano, papa, perejil, puerro, rabanito, remolacha, rúcula, etc.

Gráfico 2: Distribución de hortalizas de invierno en Mendoza. Temporada 2011/2012



Fuente: Sector Hortícola IDR

Zanahoria

La superficie con zanahoria en Mendoza es de 1.529 ha, es decir 300 ha menos que en el año anterior.

Los departamentos más importantes en este cultivo son San Carlos y Tupungato.

Cebolla Temprana

La superficie de esta especie alcanza las 1.200 aprox. ha, con sólo 50 ha más que el año pasado para esta época.

La principal zona de cultivo sigue siendo el Cinturón verde y el principal productor es Lavalle, luego Maipú y Guaymallén.

Lechuga

La superficie con lechuga para la presente temporada es de 417 ha contra la 741 ha del año pasado para esta fecha, esto representa una disminución del 44 %. Los departamentos con mayor superficie son Maipú y Guaymallén. Se aclara que con el relevamiento invernal y estival sólo se captan dos de las tres o cuatro siembras anuales de esta hortaliza.

(Ver Cuadro 2)

Ajo: Superficie, zonas de producción y tipos comerciales

EL ajo es la hortaliza invernal más importante de la provincia, debido a: su superficie cultivada, al alcance en los mercados de exportación y a la perdurabilidad característica de esta especie luego de la cosecha, que permite un amplio período de comercialización. Su superficie cultivada representa el 77 % del total de la superficie hortícola de este invierno.

Este cultivo creció un 32 % respecto del ciclo inmediato anterior, logrando 15.915 ha contra las 12.019 del año pasado.

En el trienio 2009 – 2011 la plantación de ajo creció en 86 % en respuesta a dos años de precios pagados a productor estimulantes para las posteriores plantaciones.

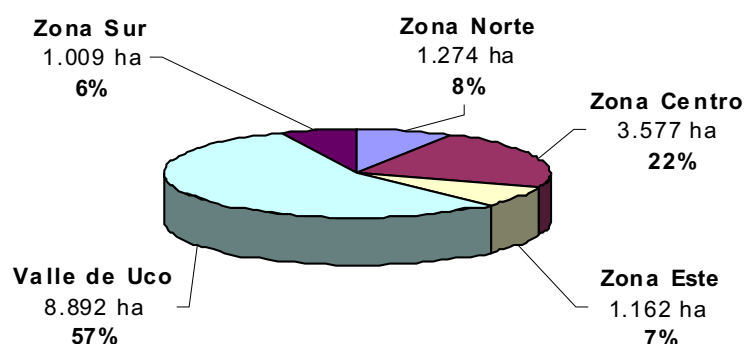
Esta situación tuvo su correlato con las circunstancias de mercado que tonificaron las condiciones de comercialización.

Se puede decir, a la luz de los números logrados, que el incremento ha sido entusiasta, a diferencia del año anterior donde fue más cauteloso, en parte por los altos costos que representa una ha de este cultivo y la elevada cotización de semilla de ajo que se impuso en la temporada; teniendo en cuenta que es el principal insumo del cultivo.

La distribución por zona sigue marcando el primer puesto para el Valle de Uco con el 57 % del total de la superficie y en segundo lugar la zona Centro (Maipú, Guaymallén y Luján) con el 22 por ciento. Sigue en orden de importancia, pero lejos, la Zona Norte (Lavalle y Las Heras) con el 8 por ciento.

En términos absolutos los departamentos que mas aportan siguen siendo: San Carlos, Tupungato y Maipú.

Gráfico 3: Distribución de ajo por zona en la provincia



China disminuyó las hectáreas cultivadas con ajo por inclemencias climáticas y aumentó su demanda interna, por recomendaciones hacia el consumo del producto como preventivo de gripe A. La producción brasilera volvió a tener una leve disminución en la temporada, generando un abastecimiento interno menor al del año anterior.

Cuadro 1: Distribución de ajo por Departamento.

Zona	Departamento	Ajo blanco	Ajo blanco temprano	Ajo colorado	Ajo morado	Ajo castaño	Total
Norte	Lavalle	287,00	173,33	202,33	572,62	0,00	1.235,28
	Las Heras	1,54	1,54	25,66	5,01	5,39	39,14
Total Zona Norte		288,54	174,87	228,00	577,62	5,39	1.274,42
Centro	Maipú	695,04	1.047,21	681,45	217,88	0,00	2.641,58
	Guaymallén	0,00	5,47	0,00	253,18	0,00	258,65
	Luján	18,43	42,00	104,89	509,25	2,00	676,57
Total Zona Centro		713,47	1.094,68	786,33	980,31	2,00	3.576,80
Este	San Martín	92,85	256,00	20,50	357,73	19,50	746,58
	Junín	21,25	86,38	16,63	50,44	0,00	174,69
	Rivadavia	100,00	45,67	0,00	86,67	0,00	232,33
	Santa Rosa	0,00	8,33	0,00	0,00	0,00	8,33
	La Paz	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15
Total Zona Este		214,10	396,53	37,13	494,84	19,50	1.162,09
Valle de Uco	San Carlos	59,06	179,81	1.904,70	1.899,62	11,81	4.055,00
	Tupungato	40,91	50,00	1.492,83	1.602,51	0,00	3.186,25
	Tunuyán	0,00	25,67	1.025,89	599,37	0,00	1.650,92
Total Valle de Uco		99,97	255,48	4.423,42	4.101,49	11,81	8.892,18
Sur	San Rafael	0,00	55,20	315,00	0,00	0,00	370,20
	Gral. Alvear	0,46	0,46	0,46	0,46	0,00	1,83
	Malargüe	0,00	0,00	447,10	190,00	0,00	637,10
Total Zona Sur		0,46	55,66	762,56	190,46	0,00	1.009,13
Total Provincial		1.316,54	1.977,22	6.237,44	6.344,72	38,70	15.914,61

Fuente: Sector Hortícola IDR

Cambios en las proporciones por tipo comercial

Las proporciones en cuanto a tipos comerciales son: 39 % para colorados, 40 % morados, 12 % para blancos tempranos (mal llamados “blancos chinos”), 8 % para los blancos cuyanos o criollos y no alcanzan al 1% los ajos castaños.

Se advierte este año con 1.977 ha, mayor preponderancia del cultivo de ajo blanco temprano, ajo que años atrás estuvo oculto como blanco criollo y ahora podemos distinguirlo como tal.

El ajo colorado ha obtenido 6.237 ha, superando por más de 2600 ha a las cultivadas en el año 2010.

En los morados el incremento ha sido menos espectacular que el del colorado pero igualmente supera las 5.025 ha del invierno pasado, alcanzando las 6.345 ha en este ciclo comercial.

Los ajos blancos se mantienen con 1.316 ha y ha quedado develado el aparente aumento del año anterior donde figuraban más de 3.000 ha de ajo blanco, bajo la advertencia de estar encubriendo los blancos tempranos.

La superficie de ajos Castaños también denominados “rusos” alcanzó las 39 ha aproximadamente.

Zona	Departamento	Ajo blanco	Ajo blanco temprano	Ajo colorado	Ajo morado	Zanahoria	Cebolla	Lechuga	Acelga	Repollo	Otras	Total
Norte	Lavalle	287,00	173,33	202,33	572,62	268,51	510,41	11,38	5,69	52,00	19,92	2.103,21
	Las Heras	1,54	1,54	25,66	5,01	1,54	11,17	4,53	1,16	0,77	8,55	61,46
Total Zona Norte		288,54	174,87	228,00	577,62	270,05	521,58	15,91	6,85	52,77	28,47	2.164,66
Centro	Maipú	695,04	1.047,21	681,45	217,88	179,90	202,38	311,22	207,40	150,93	432,72	4.126,14
	Guaymallén	0,00	5,47	0,00	253,18	29,18	206,75	64,86	35,75	23,97	139,91	759,08
	Luján	18,43	42,00	104,89	509,25	115,94	72,75	0,22	0,00	0,00	22,50	885,98
Total Zona Centro		713,47	1.094,68	786,33	980,31	325,02	481,89	376,29	243,15	174,91	595,13	5.771,19
Este	San Martín	92,85	256,00	20,50	357,73	19,65	143,20	8,63	6,47	0,00	15,11	920,14
	Junín	21,25	86,38	16,63	50,44	17,00	34,90	0,90	0,00	10,63	5,15	243,26
	Rivadavia	100,00	45,67	0,00	86,67	0,00	0,67	0,00	0,00	0,00	0,00	233,00
	Santa Rosa	0,00	8,33	0,00	0,00	0,17	0,08	0,08	0,08	0,08	0,25	9,08
	La Paz	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15	0,30	0,20	0,15	0,38	1,33
Total Zona Este		214,10	396,53	37,13	494,84	36,82	179,00	9,91	6,76	10,86	20,88	1.406,81
Valle de Uco	San Carlos	59,06	179,81	1.904,70	1.899,62	377,89	11,91	0,00	0,00	0,00	543,42	4.976,41
	Tupungato	40,91	50,00	1.492,83	1.602,51	358,12	0,00	0,00	0,00	0,00	8,00	3.552,37
	Tunuyán	0,00	25,67	1.025,89	599,37	70,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.721,76
Total Valle de Uco		99,97	255,48	4.423,42	4.101,49	806,84	11,91	0,00	0,00	0,00	551,42	10.250,53
Sur	San Rafael	0,00	55,20	315,00	0,00	70,04	0,00	1,15	0,69	0,69	42,23	484,99
	Gral. Alvear	0,46	0,46	0,46	0,46	0,00	4,76	14,00	0,73	0,00	0,91	22,23
	Malargüe	0,00	0,00	447,10	190,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	657,10
Total Zona Sur		0,46	55,66	762,56	190,46	90,04	4,76	15,15	1,42	0,69	43,14	1.164,32
Total Provincial		1.316,54	1.977,22	6.237,44	6.344,72	1.528,77	1.199,13	417,26	258,17	239,23	1.239,05	20.796,23
Total ajo		15.914,61										

Fuente: Sector Hortícola (IDR).

Otros incluye: Achicoria, Alcaucil, Apio, Arveja, Berro, Coliflor, Espárrago, Espinaca, Frutilla, Haba, Hinojo, Nabo, Orégano, Papa, Perejil, Puerro, Rabanito, Remolacha, rúcula, etc.